

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.010

Redacción y Administración,

Madrid, Jueves 9 Junio de 1904.

Ballo de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

## EL FERROCARRIL

DE LA

### COSTA DE ASTURIAS A GALICIA

Convocada por el Sr. Villamil, Alcalde de la Vega de Rivadeo, á cuya iniciativa se debe el proyecto de construcción del ferrocarril de la Costa de Ferrol á Gijón, se reunió ayer en el Centro Asturiano la Asamblea que debía ocuparse de darle forma para realizarlo.

Como siempre ocurre entre españoles, el espíritu individualista y de disociación que nos caracteriza, se reveló en la reunión, impidiendo llegar á soluciones prácticas tomadas por unanimidad, aun cuando sólo tuvieran el carácter de aspiraciones.

Por si el ferrocarril debía ó no pasar de Gijón, hacia los pueblos del E. en aquel litoral, se promovió un incidente que dió lugar á la retirada de algunos representantes de los intereses de dichos pueblos, habiendo acordado celebrar una segunda reunión dentro de unos días.

Lástima grande sería que este proyecto, acogido con gran entusiasmo por los pueblos de la ribera que ha de recorrer, los cuales están dispuestos á toda clase de sacrificios para que obra tan beneficiosa se realice, tropezase en Madrid con dificultades, que no han surgido hasta tanto que en él han tomado parte los elementos del caciquismo que tan funestamente pesa sobre Asturias.

Pero el ferrocarril de la costa de Asturias á Galicia, es algo más que una necesidad regional, pues constituye una exigencia de la defensa marítima, que impone el enlazar á Ferrol, base de operaciones navales del litoral de NO. y N. de la Península con los centros mineros y fabriles de Asturias, Santander y Vizcaya, y por tanto, tiene el carácter de obra nacional, de realización imprescindible.

En este concepto, el Gobierno hace mucho tiempo que debiera haberse preocupado de la construcción de dicho ferrocarril, que posee la doble importancia de vía de comunicación estratégica y de fuente de riqueza, por lo que ha de contribuir con la mayor facilidad de transporte, al aumento de la producción industrial y minera de aquellas regiones, que reúnen todas las apetecibles condiciones para que se desarrolle en grande escala.

Ese ferrocarril, prolongado hasta Santander, ya en comunicación directa con Bilbao y San Sebastián, haría de las rías gallegas lo que deben ser, el muelle de desembarco de Europa para el pasaje procedente de América, que recalaría allí con preferencia, en evitación de pasar mayor tiempo en el mar, lo cual se había de traducir forzosamente en gran incremento de vida en aquellos puertos, y en considerables ingresos para el Tesoro, tanto por la mayor recaudación de Aduanas como por la de contribuciones.

Por todos conceptos, el ferrocarril de la costa de Asturias á Galicia interesa al Gobierno que se construya y con poco que se esfuerce los pueblos y las regiones á quienes ha de beneficiar más directamente, facilitando los medios á su alcance para su mejor realización, no dudamos que se logrará que con preferencia acoga el Gobierno el proyecto para darle forma práctica inmediata en el Parlamento.

Los ministerios de la Guerra y Marina deben asimismo coadyuvar á esta obra de interés tan grande para la defensa nacional, y seguros estamos que en los diputados de ambos institutos, ha de encontrarse el proyecto sus más decididos auxiliares.

Así, pues, el Sr. Villamil, iniciador de la idea y propagandista incansable en las regiones gallega y asturiana, para buscar los medios de realizarla, no debe desanimarse, pues por toda clase de razones, el proyecto del ferrocarril de la costa de Asturias á Galicia es de aquellos que tienen ya la sanción del espíritu público, que lo considera como una obra de suma utilidad y conveniencia para la defensa nacional y prosperidad de la Patria.

## POLÍTICA

### Figuras decorativas.

La contemplación del actual estado político y parlamentario no consistente esperar grandes desenvolvimientos en favor de los anhelos ni de los intereses del país.

Faltos de vigor los resortes legislativos, consumen sus escasas energías en una labor inútil, que bien apreciada en todos sus aspectos y determinaciones, no vale ni la vigésima parte de lo que cuesta.

Ni en el poder, ni en la oposición se advierten movimientos saludables para el engrandecimiento nacional. Los actos del uno y las flaquezas de la otra, están evidenciando un estado de debilidad poco tranquilizador.

España parece estancada, detenida en el camino del progreso y de la civilización; las dificultades con que tropieza no le interesan á nadie; y con una pasividad estoica, aguarda para salir del atasco á que venga en su ayuda la casualidad.

Un atento examen del trabajo legislativo lleva al ánimo el triste convencimiento de que la política española se ha echado en el surco y no piensa en levantarse por sus solas y exclusivas fuerzas.

Dentro de la llamada órbita constitucional, el partido gobernante y la minoría liberal, marchan por ajenos impulsos, sin hacer nada grande ni extraordinario para merecer el apoyo de la opinión. Parecen astros muertos, indiferentes á las armonías y á la vida del universo.

Los proyectos de Gobierno sometidos á estudio y deliberación del parlamento son raquíticos, pobres, insustanciales. De ellos no emana el más leve fulgor de prosperidad pública, la controversia que provocan en la oposición, corre parejas, por lo anodino, con la insustancialidad de su estructura.

En los períodos más decadentes de nuestro régimen parlamentario y político, no se ha visto nunca cosa igual; diríase que están extenuadas y agotadas las fuerzas representativas; que han llegado á la decrepitud, que no se sienten capaces de desarrollar ningún esfuerzo ni cumplir siquiera con su misión.

La política general es de cansancio, de aburrimiento. Falta estímulo, sobre indiferencia y en este desvanecimiento de energías políticas y parlamentarias parece que asistimos al desajuste nacional, con la misma frialdad y estoicismo en que los maores parlamentarios asisten á las sesiones de Cortes como figuras decorativas.

## Discurso notable

Con el presente número repartimos á nuestros abonados el notable discurso que pronunció el señor Duque de Veragua en la sesión de clausura del segundo Congreso Naval.

La alta significación del ilustre prócer, su carácter de Presidente de la Junta de Fomento Naval y el alcance de las manifestaciones que consigna, así como la forma gubernamental con que las expone, dan á este documento un extraordinario interés.

Tenemos entendido que el Cuerpo de Infantería de Marina está haciendo una edición especial de dicho discurso, encabezada con la conclusión quinta que hubo de aprobarse en la Sección primera del Congreso.

Este solo dato, es la mejor demostración de la importancia que se concede al discurso en cuestión, por el que enviamos nuestra enhorabuena y nuestro aplauso al Duque de Veragua.

## PESIMISMOS

No hay manera de averiguar cuál es el pensamiento del Gobierno en lo relativo á la cuestión de Marruecos, y aun cuando el conde de Romanones y el duque de Almodóvar han procurado estrechar al ministro de Estado para que diga con toda claridad qué rumbos son los que sigue en las negociaciones pendientes, no se logra conocer la orientación oficial acerca de este punto tan interesante.

Hay lugar á sospechar, en vista de las vacilaciones del Gobierno, que éste ha ido á la negociación con Francia sin criterio definido, por la fuerza de las circunstancias, sin una orientación, y lo que es peor, completamente supeditado á las conveniencias coloniales de la nación francesa.

Porque no se trata de que el Gobierno quebrante la reserva diplomática, aun cuando en ello no habría ni resultaría ningún mal grave, sino de que manifieste clara y concretamente si de esas negociaciones puede esperarse que los intereses morales y materiales de España en el Norte africano quedan garantidos en el convenio que se está negociando.

Por lo que se desprende del curso de los debates, el Gobierno tropieza con dificultades serias para dejar á salvo los intereses cuya custodia le está confiada y método en el compromiso de las negociaciones, no avanza por temor de ser arrollado, y no retrocede porque le falta el calor de la opinión y teme ser tachado de pusilánime.

Mucho han debido variar las cosas desde que se inició la negociación, en que todo eran optimismos y bienandanzas, á hoy, en que el Gobierno esquiva dar explicaciones, sin duda porque no las puede dar satisfactorias.

No ha querido el Gobierno robustecerse con el apoyo de la opinión, por el afán de monopolizar la gloria del éxito; y ahora que éste desaparece, no tiene más remedio que arrostrar las consecuencias de un inevitable fracaso.

De ahí las vacilaciones, las incertidumbres y los tropiezos del Gobierno en el debate; llamando la atención que el Presidente del Consejo de Ministros, no interviene con el mismo entusiasmo de antes en estas discusiones, donde su brillante oratoria tendría frecuente ocasión de ensalzar los éxitos del poder y las satisfacciones de la patria.

¿Será tal vez que el pesimismo del Gobierno en esta cuestión del convenio hispano-francés sobre Marruecos es todavía mayor que el de la opinión? Hay lugar á sospecharlo, considerando el tristísimo papel que está representando España en estos momentos, en todo cuanto se relaciona con la política exterior.

## EGOISMOS

### Sin familia.

Entre los muchos aforismos que á modo de preceptos mudos de la humanidad, quedan estampados por doquier para enseñanza de las generaciones, figura éste, tan conocido de los enciclopedistas de salón: «El aumento de población es aumento de riqueza.»

Y no tiene vuelta de hoja; pero es el caso que si en lo colectivo resulta de una exactitud apasante, en lo individual se manifiesta como una contradicción insuperable. Desventurado del que siguiendo al pie de la letra el precepto bíblico de «Creced y multiplicad», figura en el padrón municipal como jefe de tribu; quiero decir, de numerosa familia.

El casero le echa de casa; porque los nenes estropean la finca; el portero le gruñe, porque ensucian la escalera; los vecinos claman, porque no tienen momento de reposo; y á todas partes donde va y en todos los sitios que se presenta una familia numerosa, va levantando protestas.

¿Qué quiere decir esto? Expresa, por lo menos, que la mayoría de las gentes están á mal con el aforismo, y que individualmente, cada quisque procura no verse demasiado favorecido por el aumento de prole. Y es un horror, cuando se piensa en el zapatero y en el sastre, considerando los apuros de un buen señor, que tiene que vestir y calzar á sus niños por contrata y gastar diariamente un dineral en pañuelos, [en travesía ó simplemente en calcetines.

Francia, que figura en primera línea entre las naciones cultas, es de las que más faltan al precepto, como lo demuestra su creciente despoblación. Allí, los hijos estorban, la familia engorria, y el individuo hace todo lo que puede para librarse de los lazos ó ataderos del hogar, ese bendito hogar que se pinta en los cuentos como nido de amor y felicidad y que de diez casos, en nueve es un agujero social lleno de sapos y culebras.

Todo esto va transformando lentamente la constitución de la familia, de la sociedad y de las naciones, produciendo trastornos graves y desarrollando de tal manera el egoísmo, que ya se origina en derecho, determinando graves trastornos y dando origen á males irremediables.

Ahora, un senador francés, ha echado sobre sus hombros la tarea noble y épica de combatir la despoblación, atacando al egoísmo individual y propone que se declare guerra sin cuartel á los célibes; que se obligue á los caseros á no rechazar los inquilinos que tienen muchos nenes; y que á los matrimonios infecundados se les imponga una fuerte contribución.

Como esto constituye una amenaza al bienestar de los egoístas, se ha levantado en el país vecino un clamoroso atroz, porque allí las gentes se han ido acoplado de tal modo, para desentenderse de las molestias del hogar, que todo el mundo vive de espaldas á la familia.

En Francia, la gente de medio pelo vive en el *Restaurante* como el pez en el agua, sin encender nunca el fogón en su casa. La familia se disgrega á marchas forzadas y eso precisamente es lo que trata de impedir el indicado senador. Por acá, donde se imita y copia todo lo malo, empieza ya á notarse el desenfado individual; los célibes abundan, los matrimonios estériles son cada vez más numerosos y la gente con mucha prole encuentra cerradas todas las puertas.

Por ese camino se va... á la disolución; porque país en que la familia se disgrega y anula es país muerto. ¿No hay por ahí un padre del país ó un abuelo de la patria que proponga algo práctico para evitar estos graves inconvenientes?

## Abel Imart.

### Marruecos.

Según comunican desde Tánger, se ha recibido en aquella población la esperada carta del Sultán, la cual ha sido leída en la Nezquita con la solemnidad y ceremonia de costumbre.

Por dicha carta imperial queda destituido el actual bajá de Tánger y se nombra en su lugar á El-Hafid-Barrada, que forma actualmente parte del Consejo de Estado que preside Mohamed Torres.

Además de la carta mencionada, el Sultán ha enviado al mismo tiempo cartas á los representantes de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Asegúrase que dichas cartas comprenden los extremos siguientes:

Retirada de las tropas; perdón del Raisuli; nombramiento de éste para el cargo de cabo de kabila de los aduanares de Abries y Zinat.

Se cree que con estas condiciones se conseguirá pronto el rescate de los secuestrados, si Raisuli se da por satisfecho. En caso contrario, seguramente se agravará la situación.

## DERECHO INTERNACIONAL

### USO LIBRE DEL MAR

No se puede restringir el derecho de defensa ó de ataque de un país mientras éste opere dentro de su propio territorio, pero lo que pueden exigir las naciones neutras es que la guerra quede limitada entre las potencias beligerantes y que las neutrales no tengan que experimentar, bajo ningún concepto, pérdida de buques.

El concepto de «alta mar» no implica la apropiación exclusiva, y su libre uso pertenece á todos los pueblos, y la igualdad, en lo que la concierne, es la misma para todas las banderas. Del derecho internacional emanan los siguientes principios: La mar no es susceptible ni de propiedad ni de dominio de ninguna nación. Todas las naciones tienen igual derecho al uso libre del mar. La desigualdad de fuerzas no implica desigualdad de derechos.

Resulta, por consiguiente, de estos principios, que ninguna nación tiene derecho de limitar la libertad de alta mar por cualquier procedimiento y sobre todo convertirla en algún modo su propiedad, colocando ó estableciendo aparatos flotantes que impidan la circulación bajo pena de catástrofes graves.

Por otra parte, si la alta mar pertenece á todos,

dicho se está que la mar costera, la que determina el litoral de un Estado no puede ser propiedad común. La misma regla no puede menos de aplicarse al mar territorial, que se considera como un dominio nacional, como la continuación del territorio, hasta una determinada distancia de la costa.

Los límites de este mar territorial por la parte de alta mar, se determinan por la línea extrema hasta la cual puede ejercerse la protección, es el alcance de los cañones, esté ó no la costa provista de cañones de gran alcance. Esta línea extrema no está determinada de un modo exacto.

Las reglas más admitidas en lo que concierne á las aguas territoriales, son las siguientes: 3 millas marinas (5.555 metros), á partir de la baja marea ó el mayor alcance de un cañón colocado en tierra. La primera es de uso más frecuente que la segunda.—X.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CXV

Continuando el relato de la defensa de Cartagena, de Indias en 1741, debemos manifestar que hasta el 18 de Marzo, los ingleses, que habían fondeado con 135 buques el día 15, emplearon estos días en reconocimientos, y el 20 sitiaron dos navíos á medio tiro de fusil de las baterías de Santiago y San Felipe, rompiendo en fuego tan repetido, que las deshicieron en pocas horas. Al mismo tiempo, y de la misma manera, batieron los fuertes de San Luis y San José, pero recibiendo de ellos considerable daño los navíos.

Los bombardeos funcionaron sin interrupción de día ni de noche, cuando se principiaron cuarteles de la ciudad, y entretanto fueron desembarcando las tropas y formando baterías en tierra, una de ellas de 12 morteros, con que molestaron mucho al Castillo de San Luis, llave de la fortificación del puerto.

Se vio claramente que el plan de los ingleses era destruir ó tomar dicho castillo y forzar la entrada; para ello, á más de dicha batería de morteros, establecieron otra de 16 cañones de batir y relevándose los navíos cuatro á cuatro, sostenían por mar un diluvio de fuego que la piedra no resistía.

El día 2 de Abril iban ya escaseando las municiones en la Escudera y en el castillo, la primera había sufrido bastante, especialmente por las bombas del enemigo, en el segundo estaban en tierra todas los parapetos y destruidas las defensas, la gente en una y en otro muy fatigada por la falta de descanso, puesto que empleaban la noche en reparar en lo posible lo destruido.

Aunque la plaza dista más de ocho millas de Boca-Chica, iba el Virrey en estas horas de relativo descanso á tratar con Lezo de las operaciones del día siguiente, y hallándose conferenciando á bordo el 4 de Abril, convencidos de que no podía prolongarse la defensa del castillo y de que convenía abandonar y reconcentrar su guarnición en la plaza, cuando se hallaban tratando de esto una bala de cañón pasó muy cerca de los dos, quedando Eslava herido por los astillazos en una pierna y Lezo en un muslo y en la mano.

Al siguiente día se llevó á efecto el abandono con algún desorden, y comunicándose el contagio á la gente de los navíos *San Carlos*, *Africa* y *San Felipe*, sin que pudiera contenerla el General, que andaba en una canoa, se produjo el incendio de un barco que tenía 60 barriles de pólvora, y comunicándose á los dos últimos se volaron.

Lezo se retiró á la plaza con las tripulaciones y con cuantas armas y pertrechos pudo recoger, después de sostener veintidós días el puerto de Boca-Chica en un combate continuo.

La segunda línea dentro del mismo puerto, estaba en el canal que forman el castillo grande y la batería de Manzanillo.

Lezo, con un acuerdo del Gobernador, puso en estos fuertes la marinería, y situó entre los dos, los navíos *Dragón* y *Conquistador*, únicos que le quedaban, con orden de echarlos á pique en último extremo, para impedir la entrada y aproximación de los ingleses á la ciudad.

Este caso llegó, para no sin una resistencia tenaz, ganando hasta el día 12, que el ánimo de ambos jefes y su presencia en los lugares de mayor peligro hacía pasar los mayores apuros como la cosa más natural y ya prevista.

Desde este día 12 comenzó el bombardeo de la plaza, batiéndola á la vez varios navíos y fragatas, que ya podían acercarse, y el 20 dieron el asalto por el cerro y castillo de San Lázaro, que defendían 250 soldados de Marina y de los Regimientos de Aragón y de España.

Ambos Generales acudieron con piquetes de marinería, que hizo fuego tan certero, que al aclarar el día abandonó el enemigo las escalas, armas y efectos, dejando la cañada cubierta de muertos y heridos.

Eslava aprovechó la ocasión para hacer una salida con la tropa de línea, y dando sobre los fugitivos, hizo considerable destrozo, poniendo fin á tan hermosa jornada.

Dijeron en su disolución los ingleses que las escalas de asalto resultaron muy cortas y que por la oscuridad ó el extravío no llegaron á tiempo las faginas, manteletes y otros materiales destinados á facilitar la aproximación.

Escritores de la misma nación achacaron el fracaso á imprevisión, á desavenencias entre los generales de mar y tierra, y á enfermedades desarrolladas entre las tropas de desembarco.

Siempre sucede así en todos los sucesos desgraciados; cuando se gana se escribe de otro modo y se dan al olvido ciertos pormenores.

El resultado de esta función de guerra y marítima, que es de las más gloriosas para

nuestras armas, por los medios de defensa comprobados con la superioridad inmensa del ataque y mercedora por tanto de narración más extensa, fué que el caudillo fingió perseverar en su intento y aumentar las baterías para ir preparando sin desorden el reembarco.

El 27 se notaron señales de su verdadero objetivo; en los días siguientes abandonaron los puntos más avanzados, incendiaron por inútil el navío *Galicia* y volaron los fuertes exteriores de que se habían apoderado, saliendo sucesivamente los buques del puerto, que el 20 de Mayo se vió completamente libre de su presencia.

Según el diario del General Lezo, dispararon los ingleses durante el sitio 6.068 bombas y más de 18.000 balas rasas de cañón; y según los partes del Virrey, General Eslava perdieron por los combates y enfermedades sobre 9.000 hombres.

Los historiadores imparciales agregan la pérdida de veinte navíos, habiendo quedado varios otros inútiles; y siendo 36, ocho de ellos de tres puentes, 13 fragatas, dos bombardas, varios brulotes y 130 transportes con más de 10.000 hombres de tropa, los componentes de esta expedición poderosa.

La guarnición de la plaza, constaba de 1.100 hombres de tropa del ejército, 300 de milicias, 600 indios y dos compañías de negros libres, no pasando las bajas de 600 muertos.

Por tan segura se daba en Inglaterra la posesión de Cartagena, juzgando por los informes que envió el Almirante Vernon después de los primeros reconocimientos, y por la magnitud de los elementos dispuestos para la conquista, que se acuñó en Londres una serie de medallas, distintas en el grabado y leyendas, pero unánimes en la idea de eternizar el futuro triunfo.

En el anverso se veía al marino español Lezo, rodilla en tierra, presentando su espada al vencedor; en el reverso el puerto de Cartagena de Indias forzado por los navíos, con la leyenda en uno y otro lado que decía: «El orgullo español abatido por el Almirante Vernon. Los héroes británicos tomaron á Cartagena en Abril de 1741.»

En estas medallas se quiso agregar á la exaltación del triunfo, la humillación del insigne General de Marinas, motejado por las mutilaciones que había sufrido, durante su carrera marítima. Siete distintos ejemplares se conservan en nuestros museos y muestran por ambas caras en el centro el nombre D. Blas (así escrito).

No pensaban los autores de demostración tan inconveniente que, aunque manco y tuerto, el Almirante Nelson había de ser la figura más brillante de la historia de la Marina inglesa. Don Blas de Lezo murió en la misma ciudad de Cartagena el 7 de Septiembre del mismo año de 1741, á consecuencia de las heridas, penalidades y cuidados del sitio.

El Rey honró su memoria otorgando el título de *Marqués de Oveico* á sus descendientes; pero el mejor monumento de sus glorias es, sin duda alguna, el que le han ideado los ingleses al acuñar las referidas medallas, en las que, deseando ridiculizarlo, fueron ellos los que quedaron en ridículo.

La defensa de Cartagena de Indias, á que va unida la gloria alcanzada por Eslava y por Lezo, forman una de las páginas más hermosas de nuestra lucha legendaria contra la soberbia Albión.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 8 de Junio de 1904.

## DESDE WASHINGTON

20 de Mayo.

Los japonés explotan la *puerta abierta*; los rusillos el *peligro amarillo*; dos invenciones para consumo de los tontos. Hace algunas semanas expuse que, en el caso de que los rusos llevasen la mejor parte en la guerra, no acabarían con el comercio de las demás naciones en Manchuria y en la Corea; primera razón, que el tratado de paz entre Rusia y el Japón, será revisado por Europa, como lo fueron el del Japón y China y, antes, el de Rusia y Turquía; ya Europa exigirá garantías de libertad comercial á ambas partes. Segunda razón: que, aun en el caso, no probable, de que Rusia cerrase la puerta, al principio, no tardaría mucho la necesidad en abrirla, porque como ni Corea ni Manchuria producen de todo, ni Rusia puede proveerlas de todo, sopeña de matar en aquellos países la vida económica, tendrán que comerciar en el extranjero. A pesar de la imbecilidad proteccionista, las relaciones mercantiles internacionales, son cada día más atractivas.

La *puerta cerrada* no es más que una patraña inglesa, en la que han caído algunos americanos; pero, siquiera, es una patraña definida, de lineamientos que se ven. Cuanto al *peligro amarillo*, lo hay de varios tamaños. La gente imaginativa prevé que los 400 millones de chinos, educados por los japoneses, caerán sobre Europa y la devorarán. Sería muy disparatado que se lanzasen á ese negocio teniendo en Asia grandes riquezas minerales sin explotar.

Según otros, que no son tan imaginativos, el peligro consiste en que el poder y la influencia del Japón expulsará del Extremo Oriente la influencia y el poder de las naciones europeas y de los Estados Unidos. El *Spectator*, de Londres, en un artículo reciente, ha tratado este tema; y dice, y dice bien, en mi sentir, que la maestría con que el Japón está moviendo tres ejércitos, de 60 mil hombres cada uno, «es un hecho que amengua la seguridad de toda potencia blanca, incluso los Estados Unidos, pues las Filipinas serán más difíciles de defender.» ¿Qué sucedería—agrega—si el Japón notificase á Francia que Haián debe ser chino y no francés, y á Alemania que evacue Kiao Chou.

Es evidente que el Japón va tomando, en el Este de Asia, una posición tan fuerte como la que los Estados Unidos tienen en esta parte de América; eso debería inspirar alarmas, si los japoneses fuesen malos gobernantes y administradores; como son buenos, como emplean los métodos de la civilización occidental, nada per-

dería la humanidad con que reemplazasen, en algunos territorios asiáticos, al francés, al alemán o al inglés. Mientras en Asia todos los pueblos eran atrasados, se necesitaba allí la acción de Europa para mejorarlos; puesto que, ahora, hay un pueblo asiático adelantado y enérgico, ¿por qué no se ha de encargarse de él, y la civilización es un bien que no puede resultar de que los amarillos sean tan civilizados como los blancos?

Hay una tercera versión: el peligro amarillo, reducido a resultados económicos. Se pronostica que los jornaleros baratos de Asia, dirigidos por los japoneses, inundarán el mundo de productos a precio ínfimo, que destruirán las grandes industrias de Europa y de América. Si los que esto anuncian son proteccionistas, se les puede objetar: «Entonces de nada sirven los aranceles.» Y, si son librecambistas, ¿pero, no. Quien tenga nociones económicas, no puede temer la perspectiva de que Asia ni América ni el planeta Marte produzcan mercancías baratas. Suponiendo—y eso, habría que verlo—que algunas industrias asiáticas matasen a algunas industrias europeas, no sucedería más que lo que sucede ahora entre unas y otras industrias europeas. No parece sino que los fabricantes alemanes están llenos de amor hacia los fabricantes ingleses y que el único afán de los productores americanos es fomentar el negocio de los fabricantes franceses. No es la baratura lo que causa estragos hoy, en el mundo económico, sino lo que se hace contra ella por medio de los altos aranceles.

Pero ¿es seguro que cuando Asia se transforme, estará allí la mano de obra tan barata como ahora? Ya, en el Japón, han subido los japoneses los jornales; son más bajos que en Europa y en los Estados Unidos, pero más altos que en China. La vida es más cara, como lo será en toda Asia cuando ésta se parezca más a los pueblos de Occidente; porque con los progresos, se adquieren las necesidades y hasta los vicios; é incluyen entre éstos; el socialismo, las coligaciones obreras para hacer subir los salarios, la afición a las huelgas, etc. Las cosas buscarían su nivel: el obrero asiático, que ahora come arroz y bebe té, acabaría por comer carne y beber vino; y no se contentaría con ganar al día unos cuantos centavos. Y resultaría que, sobre no ser grande la diferencia entre el precio de algunas mercancías asiáticas y sus rivales europeos, con la que unas y otras conservarían sus mercados en zonas limitadas, aumentaría en Asia la venta de artículos europeos, para satisfacer las nuevas necesidades de bienestar y de lujo.

Pero todo esto pertenece, no ya al mañana, sino al pasado mañana. Lo de hoy es la guerra ruso-japonesa; y se desahoga, según todas las probabilidades, será un *modus vivendi*, impuesto por las grandes potencias, interesadas en que ninguno de los adversarios venza demasiado. A Inglaterra le conviene debilitar a Rusia; los Estados Unidos desean que también les convenga eso; pero a Francia, a Alemania y a Inglaterra, que tienen posesiones en China; y a los Estados Unidos, dueños de las Filipinas, no les conviene la anulación de la influencia blanca al Este de Asia. De aquí la sabiduría de una transacción.

NOTAS DE HIGIENE SOCIAL

Apuntes para un libro en proyecto, por el doctor Federico Montaldo.

El reputado médico de la Armada y distinguido publicista Sr. Montaldo, acaba de escribir un interesante folleto cuyo conocimiento importa a todos, puesto que se refiere a la conservación de la salud del individuo, de la familia y de los pueblos.

Bien fundamentada su ilustración de eminente higienista, el Sr. Montaldo, con su último trabajo ha venido a corroborar, confirmando la especialidad de sus estudios y escritos.

En el folleto presente inicia una idea, que desarrollada en el libro que promete constituirá una obra magna de educación social y divulgación de los principios más elementales de la higiene.

La familia, como núcleo o célula social; la infancia, como elemento básico del aglomerado social; la vacunación, como evidente de la eficacia que pueden alcanzar los procedimientos preservativos; y las desinfecciones, como medios seguros de disminuir é invalidar los gérmenes patógenos, son los puntos más principales que el doctor Montaldo toca en su folleto, haciéndolo con tal tino y maestría, de tal manera, que cada uno de estos capítulos resulta sabrosa síntesis, sustanciosa doctrina, dogma, de cuanto sobre aquel asunto se ha escrito y se conoce. No puede decirse más en menos páginas.

Última grande que este trabajo del señor Montaldo, como tantos otros de tan esclarecido autor, no se venda!

Por esto mismo, es más de desear que el Sr. Montaldo cumpla cuanto antes su oferta de publicar el libro sobre *Higiene social*, que anuncia en su folleto.

Venga pronto y al mismo tiempo que contribuya muy particularmente a la cultura nacional, nos proporcionará nueva ocasión de admirar las relevantes condiciones de escritor y de higienista que son peculiar patrimonio del reputado Médico de la Armada Sr. Montaldo.

EL CONFLICTO DE MARRUECOS

Tánger 8. Acaba de leerse en la Mezquita una carta del Sultán, en que se ordena la destitución del Bajá de Tánger, el cual es reemplazado por Elhafid Barrada.

Esta es la primera satisfacción que el Gobierno del Sultán da al bandido Rausoli.

Washington 9. El departamento de Estado ha recibido noticia de que el Sultán de Marruecos accede a todas reclamaciones del bandido Rausoli.

Washington 9. Asegúrase que la Infantería de Marina americana desembarcará en Marruecos.

El Almirante Ghadwick, á instancia del consul americano en Tánger, ha colocado una guardia en la Legación de Bélgica.

Del Ferrol á Gijón.

En el Centro Asturiano.

A las seis de la tarde se celebró ayer en el Centro Asturiano la Asamblea anunciada y en la que se trató del proyecto del ferrocarril entre Gijón y Ferrol.

Entre la numerosa concurrencia están distinguidas personalidades de Oviedo, Lugo y Coruña.

Abre la sesión el Sr. Villamil, quien tiene á su derecha al alcalde del Ferrol y á su izquierda al de Gijón, actuando de secretario al Sr. Rendueles (D. Senén).

El Sr. Villamil expone el objeto de la Asamblea, demostrando la importancia del ferrocarril de que se trata, no sólo por la extensión de la región que va á atravesar, sino por su situación estratégica.

Añade que á este efecto todos los Ayuntamientos cuyos términos ha de atravesar el ferrocarril, se comprometió en unión de las respectivas Diputaciones, á pagar todas las expropiaciones de terrenos que haya necesidad de hacer.

Pide la ayuda de todos para conseguir del Gobierno la realización de dicho proyecto, y dedica un elogio caluroso á la prensa.

Termina diciendo que hay una ley de 27 de Julio de 1883, que autoriza la construcción de dicho ferrocarril. (Aplausos).

Para pedir algunas aclaraciones, habla el señor Alvarez Castos.

El Sr. Rendueles pregunta si el ferrocarril ha de llegar sólo al Nalón ó ha de prolongarse hasta Gijón.

Y pregunta también las causas que motivaron el silencio del Ayuntamiento de Gijón cuando se celebró la Asamblea de Vega de Ribadedo.

Rendueles (D. J.) dice que ignora la causa del silencio á que alude el Sr. Rendueles; pero que el Ayuntamiento contribuirá con lo que le correspondiera, siempre que el ferrocarril llegue á su concejo.

Pío. Representante del Ferrol. Pide á la Asamblea que no se pierda el tiempo en discusiones inútiles.

El marqués de Teverga dice que aunque no se ha contado para ello ni con el ni con Avilés, como diputado asturiano, ofreciese incondicionalmente para cuando pudiera ser útil, sacrificando, si necesario fuera, el interés pequeño de Gijón al supremo de Asturias, y que la Asamblea decidiera si convenía ó no que fueran excluidos del bien general Avilés y Gijón.

El Sr. Rendueles se adhiere á lo dicho por el señor marqués de Teverga; pero insiste en que se diga el trazado del ferrocarril.

Otros señores hacen algunas aclaraciones sin importancia.

El Sr. Valdeperas, canónigo de Oviedo, dice que no se prolongará la línea hasta Gijón, porque el mes que viene se inaugurará una sección del Vasco-Asturiano de Oviedo á Gijón, que enlazará con el del Ferrol en el Nalón, y así se ahorrá el Estado la subvención de 50 kilómetros de ferrocarril, y se esfuerza en defender á la empresa del citado Vasco-Asturiano.

El marqués de Teverga. Aclarado que aquí para nada se cuenta ni se necesita á Avilés, que queda excluido, abandona esta.

(Los reunidos intentan detener al marqués de Teverga, pero no lo consiguen. El señor Rendueles abandona también el salón).

El Sr. Valdeperas, intenta aclarar sus palabras y únicamente consigue excitar más los ánimos.

Latorre, diputado por la Coruña. Dice que el ferrocarril debe ser de Gijón á Ferrol y si esto no es lo que ha de discutirse, que se clausure la Asamblea.

Los representantes de la Cámara oficial del Ayuntamiento y de la Diputación de Oviedo,

dicen que tienen autorización para votar lo que se refiera á un ferrocarril de Ferrol á Cabos. Barcia, de la Cámara de Lugo: Propone una adición al punto 1.º de la orden del día, consistente en que las Diputaciones acuerden la entidad con que han de subvencionar la construcción del ferrocarril.

Se aprueba con alguna discusión la orden del día, y la Asamblea acuerda reunirse el día 13 á las cinco de la tarde.

Lombardero, protesta de que se eleva un Mensaje al Rey, por creer que no servirá para nada.

Pío. Dice que quiere acordar la Asamblea se pida al Gobierno una subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, pues sin ella no se logrará nunca que el proyecto de ferrocarril sea un hecho.

Y tras unas breves palabras del Presidente, se levanta la sesión á las siete y media.

EL PEOR SUPPLICIO

Se oyó un tremendo aldabonazo en la puerta del infierno y Satanás, que desde momentos antes daba muestra de inquietud se puso en pie diciendo: —Ya está ahí.

Y añadió dirigiéndose á un diablo que venía disparado desde la portería: —Provisionalmente que le salten los ojos y le arranquen las uñas, que le pongan banderillas de fuego, que le ofrezcan la fuga, que le muerdan los perros rabiosos, como lo zurzan! ¡dejadme en paz!

¡En paz! Lo primero que hizo fué darse cuatro mordiscos en el rabo, convirtiéndolo en plumero.

Cómo había de quedar en paz, si estaba amonazado de cesantía por demasiada suavidad y rutina en los castigos y se veía precisado á inventar un suplicio nuevo y terrible, porque acababa de llegar al infierno el mayor criminal del mundo.

El mayor criminal del mundo—decía la hoja del ingreso, que era de pestifero papel de Armenia.—¿Qué había hecho aquel hombre? ¿Había asesinado á su amante? ¿Había matado á sus padres? ¿A una criatura? ¿Había gestionado el indulto de alguna fiera humana?

La Historia no lo dice, por no parecerse á la prensa: dice solamente que aquel hombre era el colmo de la perversidad, y que Satanás se volvía loco pensando en el castigo que había de darle.

Hecho un basilisco, rompiendo las puertas á cornadas, se dirigió á la biblioteca, en la que entró desesperado y mogón del del derecho.

Repasó el Dante.

Tiró después el libro al suelo, lo pateó con rabia é hizo cosas por las cuales se dice desde entonces—el demonio tiene cara de cochino—, por no decir que tiene la cara y los hechos.

—¡Vaya unas tonterías!—dijo.—Estanques de hielo, capas de plomo, lagos de sangre, piel de corteza de árbol, fetos envejecidos! Ya no falta más que regalar un sonajero y poner una niña á cada condenado.

Y salió de la biblioteca echando chispas.—¡Señor!—dijo una voz lamentable.

La voz salía del pozo obscuro, donde se cocían en su propia salsa los poetas modernistas.

Satanás cogió de una oreja al que le había llamado y lo puso en seco.

—¿Qué quieres?

—¿Conoce Vuestra Bajeza París?

—¡Ahí hice el bachillerato. ¿Por qué?

—Porque allí está lo que buscáis, señor.

—¡De veras?

—¡Hay en tal calle, número tantos, un balcón adornado con tientos de laureles; y en él una jovenita rubia, de ojos azules, que tendrá en las manos un bordado que no adelanta á un libro que no lee. Ella os dirá cuál es el peor suplicio.

De un soberano revés Satanás precipitó de nuevo al poeta en su agujero, se embolsó en un ala, voló con la otra y se cernió un instante, más colorido que nunca, sobre el balcón adornado con tientos de laurel.

—¿Qué idea perversa podía nacer tras de aquella frente alabastrina, ornada de cabellos rubios como el oro.

El diablo, en materia de inocencias femeniles, es un doctor por Salamanca y la niña que tenía delante no ofrecía duda alguna.

Aquellos ojos azules, como los lagos de los Alpes, sólo expresaban el inmaculado candor del primer ensueño de oro de la adolescencia. Su boca, de una pureza de dibujo verdaderamente ideal, no había conocido jamás esas contracciones torcidas con que los labios dan á la luz la materia.

Satanás se echó á reír.

—¡Y á este ángel vengo yo á preguntar cuál es el peor suplicio! ¡Y que yo haya dado crédito á aquel idiota!

Y por una inconsecuencia que no explicará el mismo diablo, se hizo presente, dijo á la niña el motivo de su visita, y terminó con estas palabras:

—Decididamente, el que me ha hecho venir, es un asno con siete aparejos y en cuanto vuelva, le voy á entregar á un yesero, para que lo muela á palos.

—Pues yo creo que habéis hecho muy bien en venir.

—¿Qué?... ¿Conocéis un tormento?...

—¡Vaya!

—¡Espantoso?

—Por lo menos, eso dicen.

—Y eterno?

—Y eterno, porque se clava en la memoria.

Satanás la miraba estupefacto.

—Es muy sencillo—dijo ella, mientras sus ojos seguían el vuelo de una mariposa—trae aquí al hombre á quien quieres castigar. Aquí mismo, á ese balcón, entre estos laureles de rosa. Yo le enseñaré mi bordado y mi libro de cuentos de hada, que son muy bonitos; pero no le miraré ni le dirigirá una sonrisa. Y cuando él desee besar mis labios...

—¡Ah!—interrumpió Satanás, cuyo semblante interrumbra siniestramente.—¡Yo os prometo que lo desearé!

—Pues bien; cuando él le desee...

—¡Sí! ¿Qué?

—Yo se los rehusaré—dijo ella con una voz tan dulce, que todas las flores del balcón abrieron sus corolas con delicia.

CATULLE MENDES.

Servicio telegráfico

A visitar la mina Melendrera.

Barcelona 8 (6 t.). En el expreso de hoy salen para visitar la mina Melendrera D. Santiago López, director gerente de la Sociedad Hullera española y don Antonio Cruzado, director técnico de dicha sociedad.

Estos señores, cumpliendo las órdenes del presidente señor marqués de Comillas, que no puede ir á las minas como era su deseo por encontrarse enfermo, prestarán personalmente sus cuidados á los heridos, socorriendo á las familias de todos los que han sufrido las consecuencias de tan terrible catástrofe.

La cárcel celular.—Peregrinos.

Barcelona 8. Han quedado ultimados los detalles para el acto de inaugurar mañana á las cuatro de la tarde la nueva cárcel celular.

El traslado de presos á ésta dará principio en Julio próximo.

La huelga de hortelanos se ha recrudecido. Un grupo de huelguistas la empujó á las doce, en las inmediaciones de Besós, á tiro con los patronos.

La Guardia civil que intervinó, ha detenido á siete individuos, entre ellos al presidente de la sociedad de trabajadores hortelanos.

La huelga de piqueros sigue igual. Los dueños de los establecimientos no están todos conformes con las bases propuestas por los oficiales.

Los huelguistas presos niegan que hayan cometido coacciones.

Precedente de Roma han llegado 300 peregrinos, que han marchado á Monserrat, en cuyo Monasterio permanecerán todo el día de mañana.

Triunfo del Gobierno.

Montevideo 8. El Gobierno ha anunciado la victoria obtenida por las fuerzas leales sobre un destacamento de revolucionarios. Estos han sufrido numerosas pérdidas y dejado en poder de las tropas 4.000 caballos.

El convenio anglo-francés.

Londres 8. Cámara de los Comunes. El secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Percy, ha declarado, contestando á una pregunta sobre el convenio anglo-francés, que el Gobierno no tiene noticia oficial de que el de Marruecos haya cambiado nota alguna con el Gabinete de Londres sobre el particular.

Huelga que cesa.

Marsella 8. Gracias á las influencias y buenos oficios del Prefecto de este Departamento, han quedado satisfactoriamente resueltos los conflictos entre los obreros y patronos del puerto. Los primeros volverán al trabajo mañana.

Humor desmentido de modo oficial.

Santiago de Chile 8. El Prefecto de Valparaíso ha comunicado al Cuerpo Consular ser inexacto el rumor de haberse presentado la peste bubónica en aquella localidad.

Disturbios en una mina.

Nueva York 8. En Dunno Ile, distrito de Griple Greek (Colorado), ha ocurrido un choque violento y de graves consecuencias entre 150 mineros y 200 agentes de la autoridad. Después de un verdadero combate, en el que cinco de los mineros perdieron la vida, éstos se fortificaron en una colina para continuar la lucha. Hay quince presos y se han recogido numerosas armas y municiones.

Se ha proclamado el estado de guerra.

La representación de «Electra» en París.

Paris 9 (2 m.). Durante la representación del drama «Electra» en el teatro de la Porte Saint Martin, se produjo un violento tumulto, cambiándose en él numerosos puñetazos y palos.

La policía se apoderó de una bandera roja, desplegada por los socialistas.

Ya están casi ultimados todos los preparativos para la corrida de la Asociación de la Prensa, que se verificará el jueves próximo, 16 del corriente.

Ya no son ocho, sino diez, los toros que se lidiarán, pues Antonio Fuentes, accediendo á los ruegos de la Comisión organizadora, tomará parte en la fiesta, matando los toros primero y sexto, como por su antigüedad le corresponde.

Fuentes tenía resuelto no venir á Madrid hasta que estuviese totalmente restablecido, y no le bastaban las pruebas satisfactorias realizadas en Córdoba y Granada para aventurarse en el ruedo madrileño, que él considera de suprema categoría.

Habían sido inútiles cuantas súplicas se le dirigieron por la empresa para que cambiasse de resolución, y cuando ya se había perdido toda esperanza, el maestro, á instancias cariñosas de sus buenos amigos—que lo son todos los que la Comisión constituyen—vuelve de su acuerdo y promete torear en Madrid en la corrida que á beneficio de la Asociación de la Prensa se verificará el próximo jueves.

No es aventurado el asegurar que la dicha corrida será un acontecimiento taurino de primer orden.

Diez toros de las ganaderías de Veragua, Benjumea, Urcola, Moreno Santamaría y Anastasio Martín.

Cinco matadores: Fuentes, Algabeno, Bombita, Lagartijo y Machaquito.

Un premio para el mejor espada, otro para el mejor banderillero y otro para el mejor picador. Premios que adjudicará un Jurado compuesto por Gordillo, Carrizo, Guzmán y Gara Ancha, quienes á su vez juzgarán qué toro ha hecho mejor faena, para rifar entre el público la cabeza del vencedor.

Un cartel del gran pintor español D. José Villegas, director del Museo del Prado, que, juntamente con los cuadros de los maestros Uceña, Porsat, Sánchez Solá, Poy Dalmau (Enlille y Manuel) y Federico (Guillermo), se rifarán, entre los aficionados que concurren á la fiesta.

En la rifa entrarán varios objetos taurinos, que para dicho fin han sido donados á la Asociación de la Prensa por diestros de fama, unos en activo y en gloriosa reserva los demás.

Con que si los toros—cuya excelente lámina se garantiza—dan juego y ocasión para que los toreros se luzcan, bien puede asegurarse que la corrida de la Asociación de la Prensa dejará perdurable recuerdo entre los aficionados.

Se ha nombrado Comandante de la provincia marítima de Tenerife y Capitán de su puerto, al Capitán de navío D. Fernando Barreto y González, en relevo del Jefe de igual empleo D. José Padrinán y Sampedro, que ha cumplido el tiempo reglamentario de su desempeño.

El Teniente de navío, torpedista, D. Luis Pou, ha sido nombrado Comandante del torpedero *Halcón*.

Por Real orden ha sido nombrado presidente interino del Centro Consultivo y Jefe de la jurisdicción de Marina, el Vicealmirante D. Ricardo Fernández y Gutiérrez de Celis.

Ha sido nombrado Ayudante de Marina del distrito de Zumaya, el Alférez de navío D. Enrique Cebrián y Montolio, en relevo

del Sr. Cebrián y Montolio, en relevo

son, dijo el Gobernador, el señor Franco comerá con nosotros hoy y nos traerá á Gascoigne.

Primero le reprenderá usted, y despues yo le consolaré con una buena comida.

Juan no toma usted contar su historia en todas partes.

Dígame usted aunque sea en el muelle si le agrada. Yo soy aquí el que manda.

Juan hizo una reverencia y se despidió.

—Hay que tratar á ese muchacho con benevolencia, capitán Wilson, dijo el Gobernador; sería una gran pérdida para el servicio si se marchase. ¡Justo cielo; qué aventuras y cuán sin justicia lo refiere todo.

Si usted me lo permite voy á decirle que se venga á vivir conmigo todo el tiempo que se estén ustedes aquí. Quiero hacerme amigo suyo y no consentiré en que deje el servicio.

El capitán Wilson, que sabía que las atenciones y la bondad serían más eficaces con nuestro héroe que cualquiera otra medida consistió en la proposición del Gobernador.

Así Juan comió á la mesa del Gobernador, y tomó lecciones de español y de italiano, hasta que se habilitó de nuevo la *Harpy*. Antes de que estuviera dispuesto este buque para hacerse á la vela llegó otro buque procedente de la escuadra con la orden para el capitán Wilson de pasar á

Mahon y llevar un trasporte que estaba allí embarcando bueyes para la escuadra. Juan no volvió á bordo muy voluntariamente; pero había prometido al Gobernador permanecer en el servicio, y por consiguiente se presentó la tarde antes de salir.

Había servido tan bien en casa del Gobernador que le causaba horror la comida de los guardias marines; pero un buen apetito lo sazónó todo y Juan en breve se quejó no de la calidad sino de la poca cantidad.

Tuvo una gran satisfacción en ver á Jolliffe y á Mesty despues de tan larga ausencia; se sonrió al ver las mejillas del contramaestre; preguntó por el defectuoso que la bala había hecho en la persona del despensero; estrechó la mano de Gascoigne y de sus demás compañeros, dijo á Bigors una buena tunda y despues se sentó á cenar.

—Ah, señor Franco, ¿porqué se marchó usted sin mí? dijo Mesty, eso no está bien. Vive Dios que yo hubiera deseado estar allí; ha estado usted en un gran peligro señor Franco sin tenerme á mí para defenderle.

Al día siguiente la *Harpy* se hizo á la vela y Juan entró en el desempeño de sus deberes.

del Teniente de navío D. Luis García Cavada, el cual volverá a encargarse de la Ayudantía de la Comandancia de Marina de San Sebastián.

En el Cuerpo de Artillería han sido promovidos a sus inmediatos empleos, el Comandante D. Antonio Sarmiento y el Capitán D. Juan Narabotto.

Se ha concedido el retiro a los Condesables D. Francisco Lipler, D. José Caamaño, D. Francisco Conesa, D. Juan González de Rueda, D. Antonio Arias, D. Rafael Martos, D. José Trujillo y D. Pedro Fernández.

Ha sido autorizada la inscripción provisional de los vapores *Ons* y *Salvora*, en la lista correspondiente de la Ayudantía de Marina, hasta que la Sociedad «Naviera del Noroeste de Pontevedra» presente los títulos de propiedad para formalizar la inscripción definitiva.

A propuesta de la Junta de pesca de la provincia de Valencia, se ha resuelto que se continúe permitiendo la pesca con el arte denominado *Bolich*, provisionalmente y por vía de ensayo, bajo las condiciones siguientes: 1.ª Que el arte sea arrastrado a brazo desde tierra, no permitiéndose más que una embarcación para lanzarlo. 2.ª Que la época en que se permita sea sólo desde el 15 de Septiembre al 30 de Abril. 3.ª Que la malla del copo será de 25 milímetros, medida del lado del cuadrado y tomada en seco; y 4.ª Que la distancia en que deberá pescarse será de media milla del arranque de las obras de los puertos de cada una de estas obras y a distancia de una milla de las bocas de los ríos, medida tanto en la costa como mar adentro cuando hubiera alguna isla accidental ó permanente cerca de alguna desembocadura.

### Guerra ruso-japonesa.

#### Reconocimiento naval sobre Puerto Arturo.

Tokio 8. El lunes a media noche cuatro cañoneros hicieron un reconocimiento sobre Puerto Arturo, para examinar la entrada del puerto. Expuestos a un fuego muy vivo, el cañonero número 4 recibió ocho proyectiles y sufrió grandes daños. Un marino resultó muerto y dos heridos.

#### Impresiones pesimistas.

Paris 9. Comunican de San Petersburgo al *Eco de Paris*, que se considera improbable que la Escuadra de Vladivostok haya logrado reunirse a la de Port-Arthur. Un despacho del Almirante Witthoff no se ha publicado, parece ser de un carácter muy pesimista, habiendo originado graves inquietudes sobre la suerte de Port-Arthur.

#### La Escuadra japonesa.

Mukden 9. Según comunicaciones de carácter oficial la Escuadra japonesa compuesta de nueve grandes buques, cañonea el litoral entre Senutchen y Haitehan.

#### La situación de Puerto Arturo.

Che-fu 9. Los chinos evacúan a Puerto Arturo. De sus informes resulta que desde hace cuatro días se halla empeñado en un combate a diez millas de las fuertes.

Toda la guarnición de la plaza ha tomado parte en el combate. Han sufrido mucho las defensas exteriores de Puerto Arturo durante los últimos bombardeos.

Actualmente, sólo quedan en el puerto tres grandes buques de guerra y algunos pequeños.

#### Combate naval.—Cuatro buques japoneses destruidos.

Liao Yang 9. Según los chinos procedentes de Port-Arthur, el ataque de los japoneses por mar y tierra a dicha plaza, ocasionó la destrucción del tercer Ejército japonés.

Se han reunido en dichas aguas dos Escuadras rusas, habiendo librado un combate naval, en el que quedaron destruidos cuatro grandes buques japoneses.

#### Error subsanado.

San Petersburgo 9. Las noticias recibidas de la campaña han producido excelente impresión aguardándose no obstante con impaciencia, detalles más completos, ya que de los primeros informes resultó algún punto oscuro por un error de transmisión telegráfica. Debe restablecerse el texto, pues en lugar de la destrucción del tercer ejército japonés debe entenderse «la destrucción de un tercio del ejército japonés.»

### Teatros.

#### Lírico.

Compañía cómico-lírica, bajo la dirección de los primeros actores y directores Eugenio Casals y José Moncayo.

Otro primer actor, Pablo Arana. Lista de la compañía por orden alfabético: Actrices: Condán, Josefá, Gil, Estrella, González, Rosas, Morán, Amparo, Fernando, Montisinos, de Palomero, Carolina, Ferrales, Luisa; Rodríguez, Elvira; Velasco, Julia; Pastor, Laura; Vera, Amalia.

Actores: Alfonso, José María; Allens Perkins, Carlos; Arana, Pablo; Arísti, Lucio; Barinaga, Pedro; Cancho, Antonio; Casals, Eugenio; Casals, Angel; Fernández, Juan; Gallo, José; García, Angel; Ibarroja, Robustiano; Lamas, Miguel; Moncayo, José; Montoya, Francisco; Posse, Joaquín; Vera, Hilario; Vicent, Luis.

Apuntadores: Pillarés, Francisco; Pradilla, Benedicto.

Maestro director y concertador, Vicente Lleó; otro, Manuel Infante.

Representante de la empresa, D. Angel García.

60 coristas de ambos sexos. Se inaugurará la temporada en la segunda quincena del mes actual.

Esclava. Hoy jueves, con las obras *La lotería* y *Bazar*

de muñecas, debutarán los aplaudidos artistas D. Nicolás Galán y D. Vicente Carrasco.

### MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos, 1295; de ellos, 234 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 237. Defunciones, 1.207, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 198; viruela, 10; sarampión, 24; escarlatina, 3; coqueluche, 7; difteria y crup, 10; gripe, 32; tuberculosis, 191; enfermedades del sistema nervioso, 131; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 295; ídem digestivo, 98; ídem genito-urinario, 21; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 7; vicios de conformación, 23; senectud, 6; muertes violentas, 21; otras enfermedades, 219; resultando una mortalidad de 221, por 1.000 habitantes.

### LAS CORTES

## Senado.

#### SESIÓN DEL DÍA 9 DE JUNIO

A las cuatro de la tarde ocupa la presidencia el Sr. Azcárraga y declara abierta la sesión.

En el banco azul el Ministro de Hacienda, de uniforme.

Leída el acta jura el cargo el Sr. López y Díaz de Quijano.

Seguidamente, el Ministro de Hacienda ocupa la tribuna y da lectura a tres proyectos de ley. Uno prohibiendo la venta y circulación de billetes de loterías extranjeras y la publicación de sus programas y anuncios.

Otro sobre justificación de las peticiones de créditos extraordinarios y suplementos de crédito dirigidos a las Cortes y otro, en fin, derogando la concesión de los Jardines del Buen Retiro hecha al Ayuntamiento de Madrid en 1876 y cedidos al Ministerio de la Gobernación, con destino a la construcción de edificios para Administraciones Centrales de Correos y Telégrafos.

ORDEN DEL DÍA. Discusión del proyecto de ley reformando la electoral de 26 Junio de 1890.

El Sr. Labra consume el primer turno en contra de la totalidad.

## Congreso.

#### SESIÓN DEL 9 DE JUNIO

Con excesiva animación abre la sesión a las tres y media el Sr. Romero Robledo, hallándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura.

Después de aprobar el acta de la anterior, el Sr. Vázquez Mella, proclamado diputado por Aoz, promete cumplir con sus deberes de diputado y se entra en el

#### ORDEN DEL DÍA

Apruébase un dictamen de la Comisión de incompatibilidades y queda proclamado diputado por Ferrol D. Eduardo Milla.

#### Interpelación Necedal.

El Sr. Villanueva hace uso de la palabra para rectificar.

(Toman asiento en el banco del Gobierno los Sres. Maura y Rodríguez Sampedro).

Refiérase a la división que bajo el aspecto diplomático hizo del Imperio de Marruecos el señor Duque de Almodóvar del Río.

Trata también de los procedimientos empleados por Francia para extender su imperio colonial en Argelia, manifestando que desde el año 1830 hasta el 72, su labor fué muy lenta, a pesar de los grandes recursos materiales con que contaba para realizarla.

Insiste en algunas afirmaciones de su discurso anterior y después de breves consideraciones acerca de la misión de España en Marruecos, da por terminada su rectificación.

Contéstale el Ministro de Estado repitiendo las manifestaciones que en días anteriores ha expuesto al contestar á otros oradores.

El Conde de Romanones rectifica también y dice que ya es un poco tarde para explicar la opinión del país en la cuestión de Marruecos, pues á estas horas lo que se haya de hacer, está hecho, toda vez que las negociaciones con Francia deben ir muy adelantadas.

Llama la atención del Gobierno, acerca del movimiento que se va iniciando en la prensa francesa y que estiman peligrosos.

Se ha publicado ya en París algo que muy bien puede ser nota oficial, donde se hace extracto de lo que será el tratado de Francia con España, y con ese tratado no quedamos muy servidos en Marruecos.

Insiste en que la política de lo porvenir en Marruecos, será sobre la base de la penetración pacífica.

Compara la cuestión de Marruecos con un negocio, que para que sea bueno se necesita empezar con condiciones, de lo contrario el resultado sería completamente baldío.

Vuelve á levantarse el ministro de Estado y vuelve asimismo á ensartar las repeticiones anteriores.

Niega rotundamente que estuviéramos en la triple alianza durante cinco años, como afirmó la otra tarde el Sr. Conde de Romanones y dice que no discute por la sola condición de hacer oposición al Gobierno, pues ésto en la ocasión presente, no ha podido ser menor.

Si el asunto no tuviese que tratarse por patriotismo con alguna reserva, motivos sobran para hacer al Gobierno cargos graves.

El Sr. Maura (sonriendo) ¿Cuáles? El Conde de Romanones: No cabe duda de que el Gobierno, después de mes y medio de negociaciones con Francia, viene al Parlamento á explorar los pensamientos del país.

Ocupándose de la triple alianza, dice que ha existido nuestra permanencia en ella, pero no quiere insistir en el asunto, respondiendo á exigencias de una necesaria prudencia.

por completo, que han quitado seriedad á la llegada del Rey á una región de sus dominios.

El partido republicano ha demostrado que está por encima de menguadas pasiones, pues le habría sido fácil perturbar ese viaje. ¿Quién hay que lo dude?

Pero el partido republicano jamás tuvo ese propósito y el país nos juzgará.

Habla de las fiestas y algarazas del Rey, mientras su abuela fallecía en París, y dice que eso no lo hace quien tenga alguna idea de piedad en el alma. (Rumores).

Añade que se celebraban muchas fiestas para que hubiera una explosión en el elemento femenino. (Más rumores).

¿Para qué ha servido el viaje del Rey? El Sr. Maura ha atizado las discordias en Cataluña, pronunciando delante del Rey imprudentes discursos.

Censura acremente que estando el jefe del Gobierno de España en Barcelona, se hicieran allí manifestaciones hostiles no sólo al partido republicano sino á todos los que veneran la libertad.

El rey, en ese viaje, sólo ha estado identificándose con los poderosos y los acaudalados. (Rumores).

El rey ha despreciado las miserias del pueblo y no las ha presenciado.

¿Qué ha hecho el rey con las inocentes víctimas de Villanueva de las Minas? Nada, porque es el rey de los poderosos y no el de los menesterosos.

Se promueve un incidente entre el Sr. Salmerón y el presidente de la Cámara, porque éste ruega al orador que hable del Gobierno y no del Rey.

El Sr. Salmerón se afirma en su derecho de citar un nombre al que va acompañado su representación gubernamental y añade: Pero es que sobre el Gobierno no está la voluntad del Soberano, que puede llamar á sus Consejeros á otras personas? (Aplausos de los republicanos.)

El Sr. Romero Robledo: Cumplo con mi deber al llamar la atención de S. S., para que no cometa ninguna transgresión legal.

El Sr. Salmerón dice que no la cometerá y si la comete lo rectificará en el acto y continúa su discurso.

Dirígase al Sr. Necedal y la pregunta si el viaje del Rey ha sido una derrota para el partido republicano.

El Sr. Necedal, al contrario, estima que ha servido de propaganda para la República su viaje en el que el Rey tenía que pedir permiso al señor Maura para hacer lo más insignificante. (Risas.)

Después de ligeras escaramuzas entre los señores Salmerón, Romero y Necedal, aquél pasa á ocuparse de política internacional.

Es necesario que el país se entere de qué extraño y misterioso poder influye en la política española para obligarnos á ir á alianzas extranjeras que pudieran sernos peligrosas.

El Sr. Romero Robledo: No existe ningún poder misterioso que ejerza presión á la política española.

El Sr. Salmerón: Pues no puede negarse que hay señal segura de que existe una voluntad superior que es extraña á la madre de los negocios públicos.

Rectifican varias veces ambos señores y el Sr. Salmerón sigue su discurso.

Considera que el conde de Romanones ha obrado con alto patriotismo al hacer sus declaraciones respecto á nuestra permanencia durante cinco años dentro de la triple alianza.

Este es un hecho que hay que esclarecer ampliamente; no basta con la simple negativa del Ministro de Estado.

Este hecho. El Sr. Maura: Es una frase.

El Sr. Salmerón: Es una frase pronunciada con firmeza y que entraña un hecho que no ha sido desmentado satisfactoriamente.

(El conde de Romanones pide la palabra). Se complace en llamar patriota y valiente al Conde de Romanones, y añade que quien haga lo contrario es un monárquico servil.

Pronuncia energicos párrafos, en la que tematiza el régimen monárquico, arrancando aplausos de la minoría republicana.

Dice que el testamento de Isabel la Católica, ha sido el epitafio de la historia de España.

No podemos compartir en Marruecos nuestra imperio con otras naciones, que llevan allí misión más noble y levantada que la nuestra, unida á tan alta creencia religiosa.

Hemos sido lo que antes ser el aristócrata: el último en el proceso de su raza, que vive de lo pasado; de esos títulos aperturados nada podemos esperar si no ponemos la vista en lo porvenir.

Recuerda que el duque de Almodóvar del Río dijo en la tarde de ayer, que en 1902, las negociaciones con Francia llegaron á término y reayó acuerdo.

Si el pacto, pues, estaba hecho, el partido liberal no debió salir del poder sin consumarlo.

Esto hubiera sido una deserción del deber impuesto por la patria.

Desde los años 84 y 85 existen notas en el Ministerio de Estado, donde constaba que Francia tiene el propósito de lograr la influencia en Marruecos, costas lo que costase.

Había, pues, advertencia de carácter oficial de que Francia perseguía tal propósito desde hace veinte años.

Califica de página gloriosa del derecho internacional al tratado de 8 de Abril, anglo-francés; porque en virtud de ese tratado se afianzará la civilización en Marruecos.

El Sr. Maura: Es una frase.

Es de creer que el Sr. Ferrándiz se apresurará á desvanecer en el Congreso el gravísimo cargo que entrañan las anteriores líneas, pues de lo contrario su silencio tendría necesariamente que interpretarse como una implícita confesión de su responsabilidad.

#### Subasta de francos.

El ministro de Hacienda ha pedido al Banco de España que el próximo martes proceda á una tercera subasta de francos. Se adjudicarán 500.000 pesetas en centenas.

#### La reforma electoral.

El Senador republicano Sr. Labra, ha presentado seis enmiendas al proyecto de reforma electoral.

En ellas propone la supresión de las circunscripciones electorales, de modo que quede la Península dividida sólo en distritos que elijan un solo diputado. Compensa la supresión de la representación de las minorías en las circunscripciones restableciendo el voto por acumulación de la ley de 1877.

En otra enmienda pide que, suprimiéndose los colegios electorales especiales, se reforme la ley electoral del Senado, ensanchando la representación corporativa y favoreciendo con ella á las Cámaras de Comercio, las Cámaras Agrícolas, los Centros Obreros y los Colegios de Abogados, Médicos, Farmacéuticos é Ingenieros.

Propone también el mantenimiento de la actual Junta Central del Censo, manteniéndola con representaciones de los grupos parlamentarios del Congreso.

Propone asimismo la admisión de los obreros en las Juntas municipales del Censo y el voto por medio de cédula electoral análoga á la de 1870, pidiendo además la reducción del número de diputados y la adopción de medidas que hagan inexcusable la asistencia asidua al Parlamento de diputados y senadores.

Por último, en otra enmienda pide que en el término de seis meses el Instituto Geográfico haga la división territorial y electoral de España, aplazada por la ley de 1877.

Las soluciones propuestas por el señor Labra son la expresión del voto de la minoría republicana de ambas Cámaras, decidida á presentar resoluciones completas á todos los problemas urgentes.

#### Consejo en Palacio.

Esta mañana se ha celebrado en el regío Alcázar Consejo de Ministros, presidido por el Rey.

El Sr. Maura ha pronunciado en aquel acto el acostumbrado discurso, resumen de política interior y exterior ponderando la importancia de los últimos hechos de armas realizadas en el Extremo Oriente y que han sido favorables para los japoneses, y expresó asimismo que el asunto de los cautivos del Risulí puede considerarse terminado desde el momento en que han sido aceptadas por el Sultán las exigencias del secuestrador.

Indicó también que nuestras relaciones con todos los países son inmejorables, habiéndolas estrechado recientemente con Cuba, merced al establecimiento de una sucursal de la Unión Ibero-americana en la Habana, y con Portugal por el tratado de arbitraje que acaban de concertar ambos Gobiernos.

De los asuntos interiores habló brevemente el jefe del Gobierno para lamentar la catástrofe de la mina Melendrera, y para poner de relieve la tranquilidad con que van desarrollándose los debates parlamentarios.

A este propósito señaló la próxima aprobación del proyecto de alcoholes que se obtendrá merced á la conciliadora actitud del Gobierno.

Terminado el discurso del Sr. Maura, Su Majestad firmó varios decretos de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra.

#### Las provincias preferidas.

El Sr. Maura ha declarado hoy que la preferencia que se ha hecho con Asturias y Valladolid, al carecer de las recompensas últimas con motivo del viaje del Rey, es debida al anterior Gobierno, que no formuló á tiempo las correspondientes propuestas, pero que este Gobierno con objeto de subsanar el olvido ha ordenado ya á las autoridades de las dos localidades que envíen relación de las personas que se hayan hecho acreedoras á alguna recompensa.

#### Asociación de exportadores.

Esta tarde se ha organizado una Asociación nacional de exportadores, de la que ha sido nombrado Presidente el Duque de Almodóvar del Río; Vicepresidentes los señores Pries y Plá, y Tesorero y Secretario respectivamente los Sres. Maristany y Roy Torres.

#### El proyecto del Sr. Ferrándiz.

Hasta la noche ó acaso hasta mañana, no se celebrará en el Congreso la reunión de los diputados á quienes interesa el proyecto del ministro de Marina, que estaba anunciada para esta tarde á las cinco y ha sido retrasada por la importancia que ha revestido hoy la sesión.

Dicha reunión tiene por objeto cambiar impresiones acerca del proyecto y á ella asistirán los Sres. Canalejas, conde de Torro-Vélez, Marengo, Vega Seoane, marqués de Villasegura, Auñón y algunos otros.

#### Consejo de Ministros.

Según ha manifestado esta tarde el señor Maura, hasta el domingo próximo no se celebrará Consejo de Ministros.

#### El representante de China.

El lunes se celebrará en Palacio el acto de presentar sus cartas credenciales al nuevo Ministro de China en Madrid.

#### El problema de Marruecos.

En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso, el Sr. Maura ha hecho el resumen del debate suscitado por el Sr. Necedal.

Antes había hecho uso de la palabra con escasa fortuna el Sr. Salmerón, quien además de profetizar contra la Monarquía los ataques contenidos en todos sus discursos, ha recogido la declaración del conde de Romanones referente á haber figurado España durante cinco años en la triple alianza, pidiendo energicamente su esclarecimiento.

El Sr. Maura, como era de esperar, desmintió terminantemente la afirmación del ex Ministro liberal, pronunciando de paso

algunas frases mortificantes para éste y el conde de Romanones, viéndose en un callejón sin salida, no tuvo más remedio que salir del paso diciendo que la declaración que hizo la había oído al Sr. Grouard.

Este, que se hallaba presente, hizo en el acto un signo negativo con lo que el señor Conde de Romanones queda en situación muy poco airosa.

También ha emplazado el jefe del Gobierno al Duque de Almodóvar del Río á discurrir el tratado que el último Gabinete liberal había convenido con Francia, agregando que él jamás se hubiera atrevido á poner su firma en aquel documento.

Á última hora comentábase con gran viveza en los pasillos, los discursos de los señores Maura y Salmerón.

## Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

#### La Lotería Nacional española.

Lisboa 8. Una comisión de vendedores de billetes de lotería, ha pedido al ministro de Hacienda que autorice la venta de los de la española.

#### Elecciones en Portugal.

Lisboa 9. Se tiene por seguro que los elementos republicanos de esta capital acudirán á la próxima lucha electoral. También lo harán los demás elementos opositonistas, convencidos de que el retraimiento es un elemento perjudicial, así para los partidos como para el elector.

#### La ley de accidentes del trabajo.

Paris 9. Cámara de los Diputados. En la sesión de la mañana de hoy se ha adoptado el proyecto, haciendo extensivos los beneficios de la ley sobre accidentes del trabajo á todas las empresas comerciales.

También ha sido admitida una proposición invitando al gobierno á que prepare otra ley del mismo carácter con extensión y aplicación á los obreros agrícolas.

## SUCESOS

#### Robo de lana.

Habiendo llegado á conocimiento del Capitán delegado del distrito de la Inclusa de que en la Casa de Maternidad se venían cometiendo robos de lana blanca por el cochecero llamado Mariano Lozano, el cual hacía seis ó ocho viajes diarios, saliendo de dicha casa bien empotado, cubriéndose con una blusa de drill que le legaba hasta cerca de los tobillos, dicho jefe comunicó á los agentes de primera, Félix Tafalla y Ambrosio Hernández, para que averiguasen lo que hubiera de cierto en este asunto.

El ladrón fué detenido en compañía de otros dos sujetos que le acompañaban, los cuales, después de vender en una casa de préstamos de la calle de Relatores la lana robada durante el día, se metieron en una taberna á distribuirse el producto del robo.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia.

#### Una riña.

Tres hombres y dos mujeres riñeron ayer tarde en la calle del Pacifico, 43, resultando con varias contusiones las mujeres que se llaman Blanca Masip y Leonarda Morino.

Como autores de las lesiones que aquéllas sufrieron, fueron detenidos José Rodríguez Isasía y Juan Rodríguez Pérez, que tomaron parte en la contienda, en unión de Salvador Rodríguez Domínguez.

Las mujeres fueron auxiliadas en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

#### Casas inundadas.

A consecuencia de las últimas lluvias se inundaron ayer las casas números 46 y 48 de la calle del General Ricardos.

Los bomberos y la Guardia civil, después de grandes trabajos, consiguieron desaguar las dos líneas.

#### Novio irascible.

Anoche fué detenido en la calle de la Florida un joven, el cual intentó disparar un tiro contra su novia, yendo ésta acompañada por su madre y una hermana.

Interrogado el detenido acerca de los móviles que le habían impulsado á intentar herir á su novia, manifestó que por la ira que le había producido ver á la joven en la calle, habiéndola prohibido que saliera.

## PUBLICACIONES

El número 31 de la *Revista Comercial Ibero-Americana* MERCURIO, que corresponde al corriente mes y tenemos ya recibido, es, cual sus precedores, interesante y ameno en grado sumo, llamando la atención así por la profusión de ilustraciones que adornan su texto, como por las firmas que lo avaloran.

Para que nuestros lectores puedan formar de ello cabal idea, nos complacemos en copiar el siguiente

#### SUMARIO

El Tratado de Comercio entre Italia y Cuba, David de Monjoyé.—Las formas del capital en España, Pedro Corominas.—El Quijote en las Escuelas, Eduardo Vincenti.—El dios Mercurio, José Paizollers y Maciá.—El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, J. R. C.—Escuela Naval de Comercio.—Un buen invento.—La resurrección de la carne, Mauricio López Roberts.—La Exposición de Bellas Artes, Julián de la Cal.—Propaganda Comercial.—Crónica Española, Salvador Canals.—Crónica Argentina, R. Monner Sans.—Crónica Internacional, S. Pérez Triana.—Noticias generales.—Notas de América.—Sección Financiera, A. C.—Una broma pesada, Jorge Bach.

Como habrán visto nuestros lectores, de Pedro Corominas es el bien pensado trabajo acerca de la importante cuestión de las formas que adquiere el capital en las diversas regiones de nuestra patria. D. José Paizollers y Maciá dedica á los niños el título «El Dios Mercurio» hace la historia del origen del comercio y condensa en un pequeño artículo y de manera clara y concisa, todo un Tratado de Economía. El director artístico de nuestro colega, Pedro C. Abarec, ha ejecutado para este trabajo un cartel que bastaría á acreditar sus condiciones de artista, si de ello tuviese necesidad.

## NOTICIAS

El gobernador civil ha recibido 100 pesetas de persona que ha ocultado su nombre, para que sean distribuidas entre los pobres más damnificados por el pedrisco del pasado lunes.

El total de la suscripción iniciada por la Prensa francesa en favor de los rusos heridos en la guerra, ascendió hace tres días á 640.174 francos.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5



# El Escudo de Barcelona.

## Gran bazar de ropas hechas

### PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

**TEMPORADA DE VERANO**  
 Completo surtido en confecciones para caballeros y niños, con precios fijos y tan económicos, como da idea la pequeña lista siguiente:

Véanse algunos precios.  
 Trajes lanilla novedad desde 20 pesetas.  
 Pantalones, — 8 —  
 Americana alpaca negra — 6 —  
 Idem drill color — 4,50 —  
 Traje drill, para niños — 1,50 —

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico.**  
 El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**  
 El día 23 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *P. de Satriategui*, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia.**  
 El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas.**  
 El día 18 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

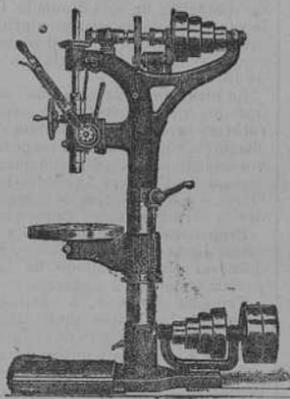
**Línea de Buenos Aires.**  
 El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**  
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Póo.**  
 El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

### CARNE LIQUIDA PASSAPERA Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.



### Schuchardt y Schüte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja a vapor.

Máquinas de labrar madera.

Imenso surtido de herramientas de precisión.

Piedras esmeril Norton.

Herramientas neumáticas.

Pídanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

**FACTURAS**

MOGRAFIA

Fomento Naval

DIARIO DE LA MARINA

Talleres: Veneros, 5

MADRID

**IBARRA Y COMPAÑIA**

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

**Nuevo Motor "Benz" a gas pobre**

desde 4 a 150 caballos.—Aplicable a todas las industrias.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motors "BENZ" a gas común, a gasolina y a alcohol.

Motors eléctricos y dinamos.

**RICHARD GANS, Ingeniero, Madrid.**

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

por

**SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN**

Hércules, núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiéndose muestras de artículos de comercio para propagarlos.

Administración de líneas, con garantías.

Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida e incendios.

Habilitación de clases pasivas.

Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones o periódicos y revistas, obras a plazos, etc., para lo cual cuenta con activos correspondientes en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.

Informes comerciales que se facilitan gratis.

Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA

**J LABELONYE**

El más eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empeoramiento de la Sangre, Debilidad, etc.

**G GELIS & CONTE**

El más eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empeoramiento de la Sangre, Debilidad, etc.

**ERGOTINA BONJEAN**

Señala de Oro de la Sociedad de Farmacología de París.

**LABELONYE Y C<sup>o</sup>**, 99, Calle de Alcalá, París, y en todas las farmacias.

**CHOCOLATES FINOS**

CAFÉS AROMATICOS

**VENANCIO VAZQUEZ**

BESPACHO, CUATRO CALLES

**VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED**

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

**FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA**

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas G.<sup>o</sup> Ld.—Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polígonos de Eskmeals y Eystord.

### ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

### FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

**PRECIOS ESPECIALES**

CASAS

**EL CENTRO RIOJANO**

Preciados, 22 (frente a la calle de Capellanos).

TELÉFONO NÚM. 1388

**LA GLORIA DE SILVA**

Silva, 8 (frente a la antigua Cerería).

**PRIMERAS CASAS**

en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Acéite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.<sup>o</sup>, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, oribadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 1,50; idem Pílon, 1,50; idem Florete caña 1.<sup>o</sup>, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojalde, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracolílo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracolílo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 8; tocino castellano, 1,80; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

**RECARTE HIJO**

**ALMACENISTA**

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.

**CERRAJES.**—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Electos y útiles para Delincación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferrocarril y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gomelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos, Escafandras y trajes completos para Buques. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotografías. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias a la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; a la de Sulzinger, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, a la de Gysel, de Suiza. En papeles para dibujo, a la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, a la de Kahn, ambas de Alemania.

VIGÉSIMA EDICIÓN, 1904.

**GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA**

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO BAILLY-BAILLIERE

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes a todos los pueblos de la provincia.

**CONTIENE:** Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

**MADRID.**—Indice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

**MADRID.**—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que se ejercen y sus señas.

**MADRID.**—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

**PROVINCIA DE MADRID.**—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias a la CABEZA de partido, ESTACIONES del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un índice geográfico completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 pts.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE e Hijos, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

Influencia del poder naval en la Historia.

por

**D. T. MAHAN**

Traducción de los tenientes de navío,

**D. JUAN CERVERA Y JÁCOME**

y

**D. GERARDO SOBRINI**

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

**PRECIO: 12 50 PESETAS**

## Segundo Congreso Naval

### Discurso pronunciado en la sesión de clausura de dicho Congreso por el Excmo. Sr. Duque de Veragua:

El Sr. Presidente (Duque de Veragua): Señores: hemos llegado al fin de nuestra tarea. Acabáis de oír la voz levantada y elocuente de los dignos compañeros, los Presidentes de las demás Secciones.

Debéis lamentar—como yo,—que motivos tristes y contrarios á la voluntad del Sr. Cobián, priven á esta Asamblea de oír también su autorizada palabra, como Presidente de la Sección cuarta. Intentaré seguir su ejemplo hasta donde alcancen mis medios; pero ante todo, mi propósito principal consiste en procurar recoger el espíritu que palpita en esta atmósfera; algo que sea como el *substratum* de todo lo que aquí hemos hecho, de todo lo que aquí nos proponemos hacer en adelante; porque entiendo, que si de esta Asamblea no queda más que la impresión grata que producen los discursos y la oratoria, si no hay algo que suponga acción, movimiento y resoluciones, esta impresión pasa y la eficacia de estas Asambleas va también pasando al mismo tiempo que aquellas impresiones.

De este Congreso Naval, el segundo que se celebra en Madrid y en España, que tiene gran trascendencia, hemos de obtener, mediante nuestra labor, resultados prácticos: esto es para mí evidente.

El Congreso Naval anterior—el primero que se celebró—tuvo una resultante y esta resultante fué la creación de *El Fomento Naval*; porque aquel Congreso respondió al eco de un sentimiento patriótico: era, como todos los sentimientos, por lo mismo que espontáneo, poco reflexivo: en el momento que de aquel Congreso nació *El Fomento Naval*, nuestro trabajo, para corresponder á la confianza que en nosotros depositásteis, ha consistido en dar cohesión y organización á todos esos elementos que representaban aquella gran idea patriótica.

Cuando en Almería, á raíz de tristes acontecimientos y enfrente de un cobarde pesimismo se levantó una tendencia de entusiasmo, una esperanza y una luz de horizontes más halagüeños, lo primero que de allí nació fué la idea de que á la regeneración de la Patria, había de acompañar la regeneración de su Marina, ¿qué digo regeneración? Verdaderamente la creación de un poder naval que evitara lo que entonces ocurrió, por desgracia; que la Marina no pudo responder á las exigencias que en ella fundaba la Patria y que los marinos que entonces sacrificaron sus vidas y derramaron su sangre, fueron estérilmente unas víctimas propiciatorias que se ofrecieron en holocausto del país.

Eso no debe volver á suceder: eso, al menos, debe procurarse que no suceda. (Aplausos). Siempre que se trata de estas cuestiones, que son ciertamente delicadas, se plantea un problema que es grave y espinoso. La Marina militar necesita de algo que sea su finalidad, y esta finalidad está profundamente relacionada con la política internacional que aquel país en que se plantea el problema, debe seguir.

Yo felicito al Congreso por la discreción y la suma prudencia con que este punto tan delicado fué tratado por vosotros, y por más que reconozco que la conclusión que sometimos á vuestro examen tenía ese carácter de poca concreción que forzosa-

mente han de tener asuntos semejantes, sin embargo, vosotros, en vuestra ilustración y penetrante vista patriótica, pudisteis ver que en el contenido de aquella conclusión, en su letra, late algo que es ciertamente importante y algo que más bien debe dejarse á la flexibilidad de la palabra, que consignarlo en un texto escrito, que ha de someterse á los Poderes públicos. (Aplausos).

Nosotros necesitamos; debemos aspirar á estrechar más y más las relaciones amistosas que nos unen con todos los pueblos, y sabido es que esta intimidad de relaciones, en los tiempos presentes, no se traducen únicamente por actos de mera cortesía.

Nosotros pretendemos aconsejar al Gobierno, que si el *statu quo* significa puramente esas relaciones de formalismo, ese *statu quo* debe cesar. Nosotros hemos de vivir en esa comunidad de relaciones y de sentimientos, que sirvan para algo más que para cumplir con vanas fórmulas diplomáticas. Nosotros necesitamos vivir en perfecta comunicación de ideas y de aspiraciones, para que esas *salpicaduras* de que en estos días se habla en sentido tan gráfico, no lleguen á nosotros de manera imprevista y nos cubran de fango y de ignominia. (Muy bien. Aplausos).

Vivimos, por fortuna, en la mayor fraternidad de comunicación diplomática con todo el mundo; no hay motivo para alarmas en cuanto á presumir hostilidades en ninguna parte; pero hay otro peligro quizá más grave, y peligro que por desgracia se funda en un sentimiento que no puede menos de tenerse en cuenta con verdadera pena y amargura.

Si nadie tiene ideas de recelo, porque á nuestra postración nos llevarán circunstancias bien tristes, y por tanto, no inspiramos á nadie envidia, ni á nadie podemos ofender, resulta, sin embargo, que pudiera suceder que este mismo abandono de cuestiones que tanto interesan, el aplazamiento perdurable de problemas de esta índole, el concepto que aquí, tal vez exageradamente, se tiene de lo que representa la política financiera en los términos que hoy constituye un dogma para todos los partidos gobernantes, esa política que todos debemos enaltecer, porque es política saludable, salvadora, tenga, sin embargo, el riesgo de que por otros se interprete como una indiferencia total de esas cuestiones y que en la absoluta indefensión en que vivimos, cuando surjan tal vez conflictos que exalten apetitos brutales, venga alguien á utilizar lo que para nosotros resulta completamente ineficaz y que otros creen que miramos con absoluto desdén.

Si ese momento llegara (hipótesis que ni siquiera puede admitirse sin llanto en el corazón de todo aquél que sienta circular por sus venas sangre española), entonces, señores, podrían venir situaciones y peligros, los cuales deben ser objeto de previsión constante y diaria por parte del Gobierno. (Muy bien).

Y sobre este punto, yo quiero fijar vuestra atención, para que todo el mundo sepa cuál es la tendencia, el propósito que á todos aquí nos anima. Nosotros podemos acallar los entusiasmos que despierta la

tradición de nuestra raza, raza que dominó al mundo y que realizó la epopeya más grande que registra la Historia; podremos aplazar la realización de otros propósitos que no son tan románticos, pero que sin embargo, tienen un interés más directo, tienen el interés de la propagación de los intereses mercantiles, que es lo que preocupa á todos los pueblos; podremos nosotros continuar en este modestísimo recogimiento que nos imponen las circunstancias; podemos hacerlo todo; pero no podemos dejar de vivir. Y como los pueblos que no tienen asegurada su independencia no viven, no es posible que aspiremos á realizar ningún fin, ni aun este modesto de buscar la regeneración apetecida, sin que nuestra independencia esté asegurada. (Grandes aplausos).

Yo bien sé que hay otros problemas también muy importantes; que es preciso difundir la enseñanza; que en la enseñanza se encuentra la prosperidad de todos los pueblos; que necesitamos desarrollar nuestras fuerzas productivas; que necesitamos aumentar la riqueza; que necesitamos ver cómo aumenta la producción de este suelo, que ha llegado casi al límite del esquilmo y que por el exceso de los gastos de producción se hace imposible la vida del labrador, del propietario y del jornalero, porque con su producto no se pueden cubrir las atenciones y aspiraciones de todos. Se debe tender á desarrollar todo lo que se refiere á las obras públicas; se podrán hacer una porción de cosas que indudablemente necesitamos; pero necesitamos existir, y para existir es preciso no estar entregados al acaso, porque de esta manera podemos aventurarlo todo en el momento menos esperado. (Muy bien).

Todo esto debe ser motivo de consideración profunda. Estamos convencidos de que debemos vivir en absoluta neutralidad; pero yo os pregunto si esa neutralidad depende de nuestra propia voluntad, y en el momento en que eso no suceda, necesitamos tener, por lo menos, un núcleo de fuerzas militares en los mares, que puedan servir para futuros desarrollos, aunque en el momento nos sirvan sólo para mantener la vida presente.

¿Podemos nosotros evitar—por modestos que seamos—que nuestro hogar esté enclavado en un extremo del continente europeo? ¿Podemos evitar que España sea una península? ¿Podemos dejar de tener al extremo de esa península á Gibraltar? Y Gibraltar es la llave del Estrecho, y si no es la llave, es el clavo en que esa llave pudiera colgarse. Cuando la casa en que la llave se encuentra es ajena, y cuando no sabemos si en momentos determinados podremos entrar en ella, nosotros debemos estar siempre vigilantes; porque todos, absolutamente todos los problemas, se han de plantear por pasiones ó por intereses extraños, y es fácil que nos veamos invadidos en nuestra propia casa.

Ante la contingencia de ese peligro, es indudable que si se impone, como condición de apremio, la constitución de un poder naval; este poder naval, bueno es que se sepa, no pretendemos nosotros que sirva para ponernos enfrente de ninguno de

los que hoy existen en naciones que tienen la pretensión de dominar en el mar y que han conseguido, mediante una labor constante y perseverante, mantener sus flotas en las condiciones de poder en que hoy se encuentran: ni siquiera nos comparamos con los pueblos jóvenes que han improvisado fuerzas navales de grandísima importancia.

Conste, pues, que el *Fomento Naval*, el Congreso Naval, no pide á los Gobiernos nada que no esté dentro de lo absolutamente preciso: que vivimos dentro de la realidad, y no queremos hacer aquí afirmaciones que parezcan hijas de un estado de enajenación ó delirio.

Para realizar todas estas nobilísimas aspiraciones, el Congreso naval ha procurado formular un programa completo, en el que se plantea todo cuanto se refiere á la protección de su flota.

Ya ha visto el Congreso la importancia que damos á la Marina mercante, y ha visto también que nosotros reconocemos que la reconstitución de la Escuadra debe ir acompañada de toda la reorganización de los servicios; y si yo fuera á entretenerme en repetir todo lo que se ha dicho acerca de este punto, sería molestaros y sería competir en vano con la claridad y lucidez, con la elocuencia con que aquí se ha expuesto.

Debo hacer mención de aquella conclusión que aprobásteis con tanto entusiasmo respecto á la Infantería de Marina, porque bueno es que conste que el *Fomento Naval* ha querido hacer esa mención especial en este asunto, como testimonio del respeto que le merece la Infantería de Marina. Nosotros hemos querido anticiparnos á toda sospecha de que en el ánimo de nadie estaba la disolución de este brillante Cuerpo militar. ¿Cómo había de ser así, recordando que no hay ningún brillante hecho en nuestra historia contemporánea en el que ese cuerpo no esté asociado á todas las glorias militares de nuestro Ejército? Desde Cerdeña y Sicilia, en la guerra de la Independencia, Talavera y San Marcial, en América, en las luchas mantenidas antes de proclamarse independientes, antes de desaparecer nuestra soberanía en aquellos pueblos, que provienen de nuestra raza, en las últimas guerras, en nuestras contiendas civiles, en todas ellas, siempre ocupará un recuerdo glorioso y un motivo de justo homenaje á la gratitud española el tan benemérito Cuerpo de Infantería de Marina, el cual no en balde lleva en su bandera el lema de *Valiente por mar y por tierra*, y también ostenta la corbata de San Fernando.

Nosotros hemos querido significar que, siendo sus glorias compañeras de las del Ejército, siendo su organización igual, era injusto—y esa injusticia debe remediarse—que no pudiera llegar á las altas jerarquías del Ejército, que no pudiera ocupar el lugar que le corresponde en el Estado Mayor general.

Después de todo esto, pudiérais hacerme una pregunta, pregunta á la que yo os contesto con cierta amargura, porque no está en mi mano daros la contestación categórica que deseáis. Me preguntáis si yo

tengo esperanzas de que estas aspiraciones que aquí hemos formulado puedan ser atendidas desde luego por los Poderes públicos. Eso no lo sé. Desde luego yo os confieso que cuando entré en nuestro pensamiento la idea de convocar este Congreso, las circunstancias parecían más propicias que lo son ahora.

La formación del Gobierno de entonces, la altísima representación de las personas que lo componían y sus compromisos contraídos en estas cuestiones de reconstitución de la Marina, nos alentaba á nosotros y creíamos que era el momento propicio de apelar de nuevo á la opinión pública, representada por vuestro concurso. Si estas circunstancias han variado, yo no lo sé. Creo, sin embargo, que aquel programa de reforma y aquel propósito de llegar á la reconstitución de nuestra Marina de guerra, subsiste: no puedo yo explicarme que se haya desistido de semejante propósito cuando al frente del Ministerio de Marina se encuentra una persona de antecedentes tan respetables para el Cuerpo, y en la cual existe la competencia, que tantas veces se ha echado en cara como falta á aquéllos que, sin embargo, hemos hecho esfuerzos y hemos procurado poner nuestra actividad al servicio de la Marina; y sería altamente injusto suponer que un general de la Armada no hiciera lo mismo que hicimos nosotros con menos elementos.

Elevaremos estas conclusiones á los Poderes públicos, procuraremos que sean atendidas, y por lo menos, pediremos que al fin y al cabo se plantee esta cuestión, aunque no se realice en un plazo breve; porque como decía antes, á lo único que aquí hemos de oponernos siempre y contra lo que hemos de protestar en la medida de nuestras fuerzas, es contra nuevos aplazamientos. Los aplazamientos en estas cuestiones equivalen á un epitafio, y este epitafio no podrá ser puesto por este Gobierno después de los muchos ofrecimientos hechos al país para resolver este problema que nos ocupa. (Aplausos).

Si después de todo esto no lo conseguimos, nuestra misión no está cumplida; nosotros lucharemos, nosotros opondremos á la opinión, que es la palanca más poderosa en estos tiempos; nosotros procuraremos ir venciendo una á una todas las prevenciones que, por desgracia, aún subsisten; nosotros concluiremos por dominarlas, porque, como ha dicho muy bien el Sr. Rodríguez, nuestra causa es justa y patriótica: nuestra causa no supone pedir y obtener un imposible.

Tengamos, pues, fe en el porvenir. Vosotros sois los llamados á ayudarnos en esta empresa, y seguramente, al fin y al cabo, conseguiremos realizar estos ideales; y mientras tanto, hagamos votos para que las soluciones lleguen á tiempo y que no lleguen en condiciones en que los males sean ya irremediables. He dicho. (Grandes aplausos).

Se levanta la sesión.  
Eran las seis y cuarenta y cinco.

Discurso pronunciado en la sesión de clausura de dicho Congreso por el Excmo. Sr. Duque de Veragua

El Sr. Presidente (Duque de Veragua)
Discurso pronunciado en la sesión de clausura de dicho Congreso por el Excmo. Sr. Duque de Veragua

El Sr. Presidente (Duque de Veragua)
Discurso pronunciado en la sesión de clausura de dicho Congreso por el Excmo. Sr. Duque de Veragua

El Sr. Presidente (Duque de Veragua)
Discurso pronunciado en la sesión de clausura de dicho Congreso por el Excmo. Sr. Duque de Veragua

El Sr. Presidente (Duque de Veragua)
Discurso pronunciado en la sesión de clausura de dicho Congreso por el Excmo. Sr. Duque de Veragua

El Sr. Presidente (Duque de Veragua)
Discurso pronunciado en la sesión de clausura de dicho Congreso por el Excmo. Sr. Duque de Veragua

El Sr. Presidente (Duque de Veragua)
Discurso pronunciado en la sesión de clausura de dicho Congreso por el Excmo. Sr. Duque de Veragua